

Capítulo 2

EL TRABAJO ESCLAVO

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo, indicamos que los municipios del interior estaban dedicados mayormente –al menos hasta la última etapa del sistema esclavista– al cultivo de frutos menores y en algunos casos, a una modesta producción de café. No contaban con una producción azucarera de volumen significativo y tardaron en incorporarse de lleno a los procesos de comercialización de la agricultura que caracterizaban a otras regiones de Puerto Rico. Sin embargo, para mediados del siglo, los municipios de la región central no carecían de riquezas y hacían uso de diferentes formas de trabajo libre y coaccionado, incluyendo la esclavitud.

Si examinamos diferentes estudios de otros países en la región del Caribe acerca del trabajo esclavo en sectores productivos no azucareros, se revela que, si bien la plantación azucarera era el eje de dichas economías, había un número relativamente considerable de esclavos trabajando en las ciudades, las haciendas cafetaleras, la ganadería o el cultivo de frutos menores.⁴⁸ Verene A. Sheperd ha señalado que la diversidad es una de las características de las sociedades caribeñas, aunque dominara la producción de exportación, particularmente azucarera:

The plantation economy model—one that stresses the role of the sugar plantation complex with its white elite “sugarocracy” in structuring Caribbean society along the lines of a rigid enslaver-enslaved dichotomy—has been so pervasive in the historiography that it often masks the fact that diversification was a significant feature of Caribbean society and economy even in the age of sugar. Equally masked are the gender, class,

⁴⁸Véase, por ejemplo, de B. W. Higman, *Slave Population and Economy in Jamaica, 1807-1834* (New York: Cambridge University Press, 1976), 16, 23-24, 68. En Jamaica, en 1832, 8% de los esclavos trabajaba en las ciudades, 14.4% en las haciendas cafetaleras, 13% en la ganadería y 6.4% en las fincas de frutos menores. Más del sesenta por ciento de los esclavos laboraba en las plantaciones azucareras.

and ethnic heterogeneity of the slaveholding class
and the variation in slave occupations.⁴⁹

Sabemos, también, de diferencias importantes entre el trabajo esclavo en los distintos sectores productivos. Se ha señalado, por ejemplo, como la hacienda cafetalera estaba menos “industrializada” que la azucarera y, por lo tanto, la organización del trabajo era menos estricta.⁵⁰

Conocemos que además, en el Caribe inglés, las tasas de fecundidad eran más altas entre aquellos esclavos que vivían en unidades productivas de menor tamaño y que producían cosechas distintas a la caña de azúcar, tales como el café y el algodón.⁵¹ Por otro lado, la proporción de esclavos domésticos variaba dependiendo del tamaño de las unidades productivas y de los productos bajo cultivo.⁵²

En el Caribe hispano la situación no era muy diferente. Rebecca J. Scott comenta que en Cuba, en 1862, cerca de 47% de los esclavos trabajaban en las haciendas y plantaciones azucareras. Sin embargo, alrededor de 20% de los esclavos cubanos se encontraban en los centros urbanos y cerca de un tercio trabajaba en fincas ganaderas, en las

⁴⁹Verene A. Sheperd, “Diversity in Caribbean Economy and Society from the Seventeenth to the Nineteenth Centuries”, *Plantation Society in the Americas V*, nos. 2 & 3 (1998): 175.

⁵⁰*Ídem*. Mary Turner señala que, como las exigencias laborales eran menores, el esclavo de las regiones cafetaleras y ganaderas tenía mayor libertad que el esclavo destinado a trabajar en la plantación azucarera, *Slaves and Missionaries. The Disintegration of Jamaican Slave Society* (Urbana: University of Illinois Press, 1984), 357. S. D. Smith comenta también las diferencias de las experiencias de los esclavos en la producción azucarera y cafetalera en varios países caribeños, pero señala que la producción cafetalera en el contexto de la plantación tenía consecuencias similares para el trabajador esclavo de las plantaciones cañeras. “Coffee and ‘The poorer sort of people’ in Jamaica During the Period of Slavery”, *Plantation Society in the Americas V*, nos. 2 & 3 (1998): 227-53.

⁵¹B.W. Higman, *Slave Populations of the British Caribbean 1807-1834* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1984), 357.

⁵²Según Higman, en el Caribe inglés alrededor de 10% de los esclavos de las plantaciones azucareras eran dedicados al servicio doméstico mientras que la cifra se elevaba a un 20% en las plantaciones de café, cacao, algodón o frutos alimenticios. En Barbados, la proporción de esclavas domésticas en unidades de 1 a 10 esclavos era de 42% mientras que, en las unidades de más de 200 esclavos, la proporción era de sólo 6%, *Ibíd.*, 172. Sobre el énfasis en el trabajo de labranza de las mujeres esclavas en los cañaverales del Caribe

vegas tabacaleras y en las haciendas cafetaleras.⁵³ Scott encontró, además, diferencias entre los distintos sectores de la economía en relación a las formas que asumía la esclavitud. Los esclavos en fincas pequeñas tenían relaciones más estrechas con sus dueños y realizaban una mayor variedad de tareas que los esclavos de las plantaciones. Las condiciones de trabajo de los esclavos en los cafetales eran vistas tradicionalmente como menos opresivas que las de los ingenios azucareros. Según Scott: “The diversity of situations in which Cuban slaves lived and the range of their activities suggest that one should exercise considerable caution in attributing a general “character” to Cuban slavery”.⁵⁴

Nuestro conocimiento sobre la sociedad esclavista puertorriqueña apunta a que en el siglo XIX existía una diversidad significativa que se observaba, entre otras cosas, en la importancia variada de esa mano de obra en diferentes regiones y municipios. En los municipios azucareros, particularmente, el esclavo desempeñaba un papel evidentemente importante; la relación entre la esclavitud y el eje exportador de la economía no era casual. En el interior, el trabajo esclavo, aunque menos importante que en la costa, parece estar asociado a la riqueza. Aun en aquellos municipios de la región central que tenían poca relevancia (o no tenían ninguna) en la red de producción para el comercio exterior, la esclavitud mostraba una presencia particular en el trabajo agrícola y ganadero, y aparece asociada con los propietarios más importantes, igual que sucedía en los municipios azucareros. Ahora bien, ¿qué nuevos señalamientos podemos hacer sobre el trabajo esclavo en el interior del país que contribuyan a nuestro objetivo principal de ir definiendo la manera como se articuló el sistema esclavista en Puerto Rico en su última etapa? ¿Qué nuevos datos podemos presentar y qué nuevas observaciones y

francés, véase de Bernard Moitt, *Women and Slavery in the French Antilles, 1635-1848* (Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 2001).

⁵³Rebecca J. Scott, *Slave Emancipation in Cuba; The Transition to Free Labor, 1860-1899* (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1985), 11-12.

⁵⁴*Ibid.*, 11.

explicaciones podemos hacer sobre la realidad del trabajo esclavo y su relación con las formas de producción en la región central de Puerto Rico?

Por otro lado, y como comentáramos en la introducción, aunque no está dentro del alcance de esta investigación el estudio específico de la esclavitud en las regiones azucareras, la falta de investigaciones sobre estas relaciones de producción en la Isla nos llevó a adentrarnos en un examen de la esclavitud en varios municipios costeros/azucareros donde esta fuerza de trabajo era eje de la producción.

La ampliación de la investigación con la selección de los municipios azucareros de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo nos permite un referente comparativo que facilita un mejor entendimiento de las distintas formas que asumió la esclavitud en los municipios del interior. Asuntos como la incorporación particular de las mujeres esclavas al trabajo de labranza, el significado de la edad en la incorporación de los esclavos al trabajo y la relación que había entre el tamaño de las dotaciones de esclavos y el trabajo doméstico, cobran un significado más amplio en este contexto comparativo. De esta manera, sin haberse producido estudios previos sobre la cultura esclavista en el mundo azucarero de Puerto Rico, se pueden adelantar posibles significados comparativos de cuestiones básicas o fundamentales para el estudio de la esclavitud en los municipios del interior a la vez que hacemos una aproximación inicial a los diferentes patrones y estructuras sociales esclavistas de la economía azucarera.

En la búsqueda de elementos que ayuden a ir definiendo el sistema esclavista en Puerto Rico y, en este momento particular, a caracterizar la esclavitud en los municipios del interior, el *Registro Central de Esclavos de 1872* ofrece valiosa información sobre el trabajo esclavo que permite expandir el alcance de nuestra investigación, más allá de destacar la importancia relativa de la mano de obra esclava que se produce del análisis de las fuentes municipales disponibles (Capítulo 1).

De acuerdo al *Registro*, e igual que en décadas anteriores, la esclavitud era una institución difundida en todos los municipios y en la mayoría de los barrios del interior de Puerto Rico. En los pueblos de la región montañosa/central

que estudiamos, numerosos propietarios eran esclavistas y la gran mayoría de ellos poseía menos de 10 esclavos. En realidad, sólo en dos de los municipios, Cayey y Coamo, había algunos grandes propietarios con dotaciones de 40 esclavos o más. Si bien solamente una minoría de las familias del interior poseían esclavos, la esclavitud era común y relativamente accesible en toda la región, igual que en la sociedad colonial puertorriqueña en general.⁵⁵

Por ejemplo, en Cayey, encontramos que 110 (80%) de los 137 propietarios de esclavos poseían menos de 5 esclavos. En Orocovis, 31 (84%) de los 37 propietarios de esclavos tenían dotaciones menores de 5 esclavos. Es claro que aun en los municipios de una región con una población esclava relativamente pequeña, esta institución estaba esparcida más allá del contexto de las grandes unidades productivas y de ricos propietarios o de grandes hacendados. Ciertamente, la cultura esclavista parece haber penetrado todos los rincones de la sociedad puertorriqueña.

En los municipios del interior que abarca nuestra investigación, había cerca de dos mil esclavos. Esto era algo más de un 6% de todos los esclavos de Puerto Rico un año antes de la Abolición y divididos casi por igual entre hombres (50%) y mujeres (50%), como sucedía con las proporciones existentes para todo Puerto Rico (52 y 48% respectivamente).⁵⁶ Estos datos concuerdan con el hecho importante de que la importación legal de esclavos había cesado décadas antes en Puerto Rico y la población esclava criolla era abrumadoramente mayoritaria. En otras palabras,

⁵⁵Esto lo habíamos observado en el caso de San Juan. En nuestro estudio sobre la esclavitud en la capital apuntamos a lo generalizada que estaba esta institución entre la población libre con alrededor de 523 dueños de esclavos en 1872. Entre esos propietarios, había personas de distintas ocupaciones y niveles sociales: comerciantes, religiosos, artesanos, domésticas y personas sin ocupación aparente, Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo Santana, *La esclavitud urbana en San Juan* (Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales y Ediciones Huracán, 1992), 122-25. Véase también de Manuel Mayo López, *Esclavos y agregados en Santa Bárbara, San Juan, 1823 y 1840* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 2002).

⁵⁶Resumen de los esclavos de la misma {Provincia de Puerto Rico} existentes en el Registro del corriente año clasificados por oficios, sexos, estado, edades y Departamentos a que corresponden hasta el día 30 de junio último, Año 1873, Fondo de Gobernadores Españoles, Caja 69, AGPR.

que la reproducción natural de los esclavos, como la de las personas libres, tiende a un balance entre los géneros.

Los doce municipios incluidos en este estudio tenían poblaciones esclavas de diferentes tamaños (véase la Tabla 3). Dos de ellos, Cayey y Coamo, sobresalían por el número de esclavos que allí residían, 992 esclavos o un 51% del total de la región, aunque a ambos se les atribuye el hecho fundamental de tener poca producción azucarera.⁵⁷

Pueblo	Esclavos	%	Dueños	%
Cayey	587	30	137	25
Coamo	405	21	82	15
Barranquitas	204	10	82	15
Utua	178	9	50	9
Cidra	133	7	68	12
Comerio	108	6	29	5
Orocovis	102	5	37	7
Aguas Buenas	71	4	15	2
Adjuntas	56	3	23	4
Ciales	38	2	14	2
Morovis	32	2	9	2
Naranjito	25	1	11	2
Total	1939	100	557	100

Igual que para todo Puerto Rico, en 1872, el número de esclavos en el interior (y en la mayoría de los municipios tomados individualmente) se había reducido en comparación

⁵⁷López Martínez, *Historia de Cayey* y Ramón Rivera Bermúdez, *Historia de Coamo la Villa Añeja* ([S.l.: S. d.], 1984), 69. En 1878, unos pocos años después de realizarse el *Registro de esclavos de 1872*, Manuel Ubeda y Delgado publicó *Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma* (Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico del Boletín, 1878). Según Ubeda, en Cayey se cultivaban diferentes frutos “y el café en abundancia, del que tiene cuarenta estancias con extensión mayor de diez cuerdas” (p. 253), que no era mucho. En Coamo, según Ubeda, había doce estancias de café mayores de diez cuerdas, dos haciendas de caña, algún tabaco y, obviamente, frutos menores (p. 231).

con décadas anteriores.⁵⁸ No se debe perder de vista que, el interés principal de los dueños de esclavos estaba en maximizar sus ganancias y que la movilidad de los esclavos de una región a otra estaba relacionada con las exigencias económicas de la producción. Por lo tanto, no deben haber sido extraños los movimientos de esclavos en periodos de mayor necesidad hacia las regiones o municipios de más intensidad productiva que, a mediados del siglo XIX, eran generalmente azucareros.

El trabajo en las haciendas azucareras incluía exigencias de especialización particulares a su fase industrial/comercial que se extendían tanto a los trabajadores libres como a los esclavos. La hacienda azucarera podía requerir, además de un considerable número de labradores, trabajadores y esclavos en oficios especializados como toneleros, herreros y carpinteros. En el caso de los esclavos con destrezas particulares, estos podían pertenecer a la unidad productiva o ser alquilados por sus dueños. Además, había esclavos trabajando en los negocios artesanales de sus dueños quienes vendían sus productos a los agricultores.⁵⁹

En los municipios del interior, con un desarrollo industrial más limitado, parece que las necesidades de la producción no requerían un trabajo especializado entre los esclavos, como ocurría en los centros urbanos y en las regiones de producción azucarera. Las ocupaciones que requerían destrezas particulares, más allá de la especialización en el contexto doméstico como cocineras y planchadoras, eran relativamente pocas como se puede observar en la Tabla 4.

La proporción de esclavos labradores en el interior, 59% de todos los esclavos, no es muy distinta, aunque si algo menor, a la proporción que se extrae de los datos

⁵⁸Por ejemplo, en la década de 1850 había en Utuado alrededor de 25% más de esclavos que en 1872 y en Barranquitas 15%. Si examinamos la década de 1860, vemos que la reducción en Ciales fue de 36%, en Morovis 43% y 16% en Cayey. Sin embargo, hay un par de municipios en que el número de esclavos aumenta en relación con décadas anteriores: en Aguas Buenas hay 41% más que en la década de 1840, mientras que en Adjuntas hay 63% más que a mediados de los años cincuenta.

⁵⁹En San Juan, encontramos una notable presencia y tradición de esclavos con destrezas especializadas que se desempeñaban como herreros, albañiles y pintores, Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 113-17.

gubernamentales de la época (67%),⁶⁰ y el estimado de Nistal de esclavos labradores para todo Puerto Rico (63%).⁶¹ Como proposición general inicial, se puede afirmar que independientemente del tipo de cultivo y de las condiciones de trabajo, los esclavos del interior parecían tener unas funciones productivas claras, aunque no iguales a las de otras regiones agrícolas del país en que prevalecían las haciendas azucareras y que también examinaremos en este capítulo.

Tabla 4		
Ocupaciones de los esclavos Municipios del interior, 1872		
Ocupaciones	No. Esclavos	%
Alimentos	4	0
Cocinera	56	3
Construcción	1	0
Doméstico	156	8
Labrador	1142	59
Lavandera y Planchadora	22	1
Tabaquero	1	0
Vestimenta	2	0
Ninguno (Niños mayormente)	489	25
No hay información	71	4
Total	1944	100

En el examen del empleo doméstico de los esclavos en Puerto Rico, asignado principalmente a mujeres, se cuenta con la información de Nistal quien señala que, en 1872, cerca de 17% de estos trabajadores se dedicaba a tareas domésticas (domésticos, cocineros, lavanderas, planchadoras...). Las estadísticas del gobierno español ofrecen que se trataba de un 14%.⁶² En los

⁶⁰Las estadísticas del gobierno solamente reconocían dos grandes categorías ocupacionales: esclavos labradores y esclavos domésticos, lo que debe haber significado alguna inflación en las cifras reales de ambas categorías ya que no se distinguía a los artesanos como categoría individual, véase Resumen de los esclavos, AGPR.

⁶¹Nistal, "Problems", 155.

⁶²Resumen de los esclavos, AGPR.

municipios del interior que estudiamos, 12% de los esclavos estaban asignados a dichos oficios. Ahora bien, estas cifras, ¿eran parecidas en los municipios de diferentes producciones agrícolas y concentraciones de esclavos? ¿Mostraban alguna particularidad los municipios del interior? Además, ¿cuál era la relación entre el tamaño de las dotaciones, los requerimientos del trabajo agrícola y la proporción de esclavos dedicados al servicio doméstico?

Como se comentó anteriormente, para comenzar a contestar más adecuadamente estas y otras preguntas que permitan entender mejor la función económica y el marco de las relaciones sociales de los esclavos del interior, es importante y quizás indispensable, examinar con perspectiva comparativa la información del *Registro de Esclavos de 1872* para algunos municipios que se caracterizaban por el cultivo de caña de azúcar y por la concentración de esclavos en grandes dotaciones.

Seleccionamos a Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, tres municipios costeros/azucareros, por sus importantes unidades productivas y dotaciones de esclavos relativamente grandes. Guayama, un importante municipio del sureste de la Isla contaba con un considerable número de esclavos (1572). Arroyo, contiguo a Guayama y más pequeño en extensión y producción, tenía 950 esclavos y Cabo Rojo, pueblo de la región suroccidental, contaba con 724. El análisis de estas poblaciones distintas de esclavos nos servirá para introducir un contexto de información como fundamento comparativo, que permita una mejor comprensión de la especificidad, si alguna, de la esclavitud en el interior.⁶³

EL TRABAJO ESCLAVO EN LOS MUNICIPIOS AZUCAREROS

En la primera mitad del siglo XIX, favorecidos por las políticas migratorias del gobierno español en Puerto Rico como la Cédula de Gracias de 1815, inmigrantes de lugares como

⁶³Las dificultades inherentes (tiempo, recursos de apoyo) a los procesos de investigación, nos llevaron a no incluir en el trabajo a otros municipios azucareros con poblaciones esclavas mayores como Ponce y Mayagüez (que también contaban con una considerable población esclava urbana). No obstante, en el curso de nuestra investigación sobre el sistema esclavista en el siglo XIX nos proponemos estudiar dichos municipios, fundamentales en la economía de exportación.

Cataluña, Venezuela y Francia, establecieron importantes haciendas azucareras en el municipio de Guayama que se convirtió en uno de los principales municipios esclavistas del país. Esta característica se reflejaba claramente en la estructura de producción.

En Guayama,⁶⁴ en 1872, sólo 14% de los esclavos se encontraban en dotaciones⁶⁵ menores de 5 esclavos, mientras que 11% residían en dotaciones de 5 a 9 esclavos. Setenta y cinco por ciento de los esclavos formaban parte de dotaciones mayores de 9 esclavos y un notable 51% de ellos eran parte de dotaciones mayores de 39 esclavos. Esto, claramente indica que las unidades productivas principales poseían la mayor parte de los esclavos del municipio. La concentración de esta mano de obra en las haciendas azucareras era el recurso esencial en la producción de la riqueza. El eje azucarero devoraba este llamado factor de producción.

Los esclavistas de Guayama dedicaban sólo un 7% de todos los esclavos a tareas domésticas, 25% no tenían ocupación,⁶⁶ mientras que un considerable 68% de todos los esclavos trabajaban como labradores. Esta información, aunque importante en sí para conocer sobre el trabajo en el municipio y útil comparativamente (por ejemplo, en el interior 59% de los esclavos eran labradores), adquiere todavía

⁶⁴Ubeda señala que, entrada la década de 1870, había 17 haciendas azucareras en Guayama y 14 de ellas tenían máquina de vapor. Esto significaba una reducción de las 23 haciendas que había en el municipio en 1866, *Isla de Puerto Rico*, 249. Con relación a los grandes propietarios de Guayama en el siglo XIX, véase de Luis A. Figueroa, *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth-century Puerto Rico* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2005), 68-69.

⁶⁵La determinación de las distintas categorías para la agrupación de los esclavos por tamaño de la dotación, y que son usadas a partir de este capítulo, responde a las realidades de la producción agrícola y la posesión de esclavos en Puerto Rico. Scarano, por ejemplo, en su estudio de las haciendas azucareras en Ponce en la primera mitad del siglo XIX, describe cómo Puerto Rico se distinguía en algunos aspectos de otros países caribeños. Según Scarano, un aspecto fundamental era el tamaño relativamente pequeño de las haciendas en la Isla donde nunca existieron propiedades con centenares de esclavos como en otras colonias antillanas (*Sugar and Slavery...*). Sabemos que las haciendas con más de 39 esclavos no eran muy numerosas en Puerto Rico, mientras que las dotaciones menores de 5 esclavos sí lo eran.

⁶⁶Alrededor de 97% de los esclavos sin ocupación en Puerto Rico eran niños menores de 12 años. Resumen de los esclavos, AGPR.

mayor relevancia si la examinamos considerando el tamaño de las dotaciones para así entender con más precisión la ubicación estructural de los esclavos en la producción.

Tabla 5
Ocupaciones de los esclavos y tamaño de las dotaciones
Guayama, 1872

Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1-4	46	21 45	103	47 10	4	2 36	66	30 17	219	100 14
5-9	24	14 23	91	54 8	1	1 9	53	31 14	169	100 11
10-19	13	9 13	81	54 8	-	-	56	37 14	150	100 10
20-39	9	4 9	190	79 18	2	1 18	40	16 10	241	100 15
40 o más	11	1 11	605	76 56	4	1 36	173	22 45	793	100 50
Total	103	7 100	1070	68 100	11	1 100	388	25 100	1572	100 100
10 o más	33	3 32	876	74 82	6	0 55	269	23 69	1184	100 75

REGISTRO DE ESCLAVOS.

DEPARTAMENTO DE *Guayama*

PUEBLO DE *Guayama*

FOLIO NUM. *490*

FILIACION.

Edad *21 años*
 Estatura *regular*
 Color *mulato*
 Pelo *plata*
 Barba *redonda*
 Ojos *negros*
 Nariz *chata*
 Boca *regular*

SEÑAS PARTICULARES.



El Registrador.

Pedro Antonio Jimenez

REGISTRO DE ESCLAVOS.-ISLA DE PUERTO-RICO
Imprenta de Gonzalez.

Cédula *rusa* del esclavo *Subana*
 propiedad de *Don Juan Luis y Guirand*
 natural de *Popayan* de estado *vecino*
 de oficio *labrador* está coartado
 y se halla empadronado en el barrio de *Dora*
 Es hijo de
 Su cónyuge se llama:
 Tiene *un* hijos, que se llaman: *Cecilia, esta muerta.*

Guayama 27 de *Marzo* de 187 *1*.

El dueño,

J. Guirand

El Comisario,

[Signature]

Empadronamiento general de esclavos, Utuado, Cédula de inscripción de esclavos. Colección de Heriberto Soto

ISLA DE PUERTO-RICO.

Jurisdicción de Utuado

Barrio de Pueblo

Empadronamiento General de esclavos.

Cédula de inscripción de los esclavos de propiedad de D.^o Nicolás Somo Serrano y Chabeco de Vado y domiciliado en la calle de la Plaza

Nombres.	Sexo.	Nación.	Edad.	Estado.	Oficio.	Nomb. del padre.	Id. de la madre.	Id. del cónyuge.	Id. de los hijos.	Señas personales.	Observaciones.
El Sr. de los Angeles	M.	Utuado	29	Soltero	Comerciante	Casimiro Real	Herminia	X		Estatura 5' 7" Color castaño Pelo negro Barba negra Ojos verdes Nariz chata Boca grande	
										Estatura Color Pelo Barba Ojos Nariz Boca	
										Estatura Color Pelo Barba Ojos Nariz Boca	

Fecha y firma del comisionado
Utuado 24 de Mayo 1887

Fecha y firma del dueño.
Nicolás Somo Serrano y Chabeco de Vado

En las dotaciones pequeñas de Guayama, de 1 a 4 y de 5 a 9 esclavos, el número de esclavos domésticos era relativamente alto con 21% en el primer grupo y 14% en el segundo. Sin embargo, si examinamos las dotaciones mayores de 9 esclavos encontramos que había sólo 3% de domésticos en esta categoría. En el caso de las dotaciones de 40 esclavos o más, el total de domésticos era de solamente 1%. Se puede observar, además, que en las dotaciones pequeñas la proporción de esclavos labradores era mucho menor que en las dotaciones grandes. En el grupo de 1 a 4 esclavos, 47% eran labradores mientras que en el grupo de 5 a 9 el total aumenta a 54%. En las dotaciones mayores de 9 esclavos y en las de 40 o más, la proporción de labradores llega a 74 y 76 por ciento respectivamente.

El examen de las dotaciones de algunos de los principales dueños de esclavos de Guayama refuerza la evidencia que proporciona la Tabla 5. Jacinto Texidor, miembro prominente de una familia de importantes hacendados de origen catalán, era el más grande esclavista del municipio con alrededor de 90 esclavos de los cuales 65 (72%) eran labradores y sólo 3 (3%), dos domésticas y una costurera, eran trabajadores domésticos. Catalina y Josefina Curet de Lozada, de la Sociedad Agrícola Hermanas Curet y dueñas de la Hacienda Santa Elena, la más productiva del municipio, poseían 81 esclavos; 65 (80%) eran labradores y ninguno de ellos trabajaba en lo doméstico. Juan Vives de la Rosa, propietario de la Hacienda Esperanza, era dueño de 60 esclavos. Cuarenta y siete (78%) de sus esclavos eran labradores mientras que ninguno de ellos era categorizado como doméstico. Como último ejemplo está el catalán José Gual, dueño de la Hacienda Reunión, quien poseía 66 esclavos; 43 (65%) eran labradores y 2 (3%) trabajaban como domésticos (una costurera y una doméstica).⁶⁷

En Arroyo, otro municipio azucarero del sureste de la Isla, aunque no tan rico como Guayama y con un número menor de esclavos, la concentración de estos trabajadores en las haciendas azucareras era considerable. Los esclavistas de Arroyo poseían 950 esclavos, de los cuales 20% se

⁶⁷Figuroa ofrece valiosa información sobre las propiedades de los grandes hacendados de Guayama en su ya citada obra *Sugar, Slavery and Freedom in Nineteenth-century Puerto Rico*.

encontraban en dotaciones de 1 a 4 esclavos. Un 13% eran parte de dotaciones de 5 a 9 esclavos. Sesenta y siete por ciento formaban parte de dotaciones mayores de 9 esclavos y 52% eran parte de dotaciones de 40 esclavos o más. Estas cifras eran similares a las de Guayama.

Tabla 6 Ocupaciones de los esclavos y tamaño de las dotaciones, Arroyo, 1872												
Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total			
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%		
1 - 4	70	38 63	66 11	35 11	17	9 40	34	18 19	187	100 20		
5 - 9	21	17 19	62 10	50 10	9	7 21	32	26 18	124	100 13		
10 - 19	8	17 7	20 3	43 3	9	20 21	9	20 5	46	100 5		
20 - 39	2	2 2	80 2	83 13	1	1 2	13	14 7	96	100 10		
40 o más	11	2 10	390 63	79 63	7	1 16	89	18 50	497	100 52		
Total	112	12 100	618 100	65 100	43	5 100	177	19 100	950	100 100		
10 o más	21	3 19	490 79	77 79	17	3 39	111	17 63	639	100 67		

Doce por ciento de los esclavos de Arroyo trabajaban en tareas domésticas. En cambio, 65% trabajaban como labradores. En las dotaciones pequeñas, de 1 a 4 y de 5 a 9, el número de domésticos era de un notable 38% en el primer grupo y de 17% en el segundo. Estas cifras son algo mayores que en Guayama; sin embargo, en las dotaciones mayores de 9 esclavos o de 40 o más la proporción de domésticos en Arroyo era también de sólo 2 o 3 por ciento, como en Guayama.

En el caso de los esclavos labradores, se da en Arroyo una situación parecida a la de Guayama. En el grupo de 1 a 4 esclavos, sólo 35% eran labradores y en el grupo de 5 a 9 la cifra se elevaba a 50%. Ahora bien, en las dotaciones de 10 o más y en aquellas con más de 39 esclavos, la proporción de labradores llegó a 77 y 79 por ciento respectivamente. En Arroyo, también, la concentración de la mano de obra esclava significaba una mayor utilización en el trabajo productivo agrícola/cañero.

Si se considera, específicamente, a los principales propietarios de esclavos de Arroyo es aún más evidente la relación entre el tipo de trabajo esclavo y el tamaño de las dotaciones, asociado con las principales unidades productivas. Eduardo Leind y Morche, uno de los mayores dueños de esclavos de Arroyo, poseía 138 esclavos de los cuales 85% eran labradores. El principal propietario de esclavos del municipio, Jacinto Cora, era dueño de 241 esclavos. De estos, 178 o un 74%, eran labradores.

En Cabo Rojo, un municipio azucarero del suroeste de la Isla, con un número de esclavos menor que en Guayama y Arroyo, observamos patrones similares de agrupación de esta fuerza de trabajo, aunque también algunas diferencias. La más evidente es que en Cabo Rojo 55% de los esclavos vivían en dotaciones mayores de 9 esclavos comparado con alrededor de 75% en Guayama y 67% en Arroyo.

Tabla 7
Ocupaciones de los esclavos y tamaño de las dotaciones
Cabo Rojo, 1872

Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
1 - 4	63	29	106	48	6	3	45	20	220	100
		66		22		100		32		30
5 - 9	20	18	58	52	-	-	34	30	112	100
		21		12				24		15
10 - 19	11	8	101	72	-	-	29	20	141	100
		11		21				21		20
20 - 39	1	1	59	83	-	-	11	16	71	100
		1		12				8		10
40 o más	1	1	157	87	-	-	22	12	180	100
		1		33				16		25
Total	96	13	481	67	6	1	141	19	724	100
		100		100		100		100		100
10 o más	13	3	317	81	-	-	62	16	392	100
		13		66				44		55

Las similitudes, por otro lado, eran claras. En Cabo Rojo, 13% de todos los esclavos laboraban en tareas domésticas y 67% trabajaban como labradores. En las dotaciones pequeñas, de 1 a 4 esclavos, 29% de estos se dedicaba a tareas domésticas. En las propiedades con dotaciones mayores de 9 esclavos, solamente un 3% trabajaba como domésticos. Cifra ésta que se reduce a 1% si consideramos las dotaciones de 40 esclavos o más. En el caso de los esclavos labradores, en Cabo Rojo también se revela una situación parecida a Guayama y Arroyo, sobretodo a este último. Por ejemplo, en las dotaciones mayores de 9 esclavos la proporción de labradores era de 81% y en aquellas mayores de 39, llegaba a un altísimo 87%.

Es claro que la concentración de esclavos en dotaciones grandes (10+ o 40+) era menor en Cabo Rojo que en Guayama y Arroyo, pero cuando esto ocurría, no se diferenciaban en la estructura laboral. En Cabo Rojo, la concentración también iba dirigida abrumadoramente al trabajo productivo de labranza.

Como bien ha comentado San Miguel: “El uso abrumador de los esclavos en el trabajo de campo fue, por decirlo así, una de las características estructurales en las plantaciones cañeras... La población esclava tenía que ajustarse a las necesidades productivas de las haciendas”.⁶⁸ En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo quedaba clara la conformidad con dicha tendencia. El uso intensivo de mano de obra esclava en la producción caracterizaba a la estructura laboral de las unidades con más alto número de esclavos y dedicadas al cultivo de caña de azúcar. De esta manera, en los tres municipios de una cultura de intenso trabajo cañero, los mayores propietarios reducían drásticamente el número de esclavos en la esfera menos productiva.

Resulta significativa, además, la proporción relativamente baja de esclavos labradores y relativamente alta de domésticos en las dotaciones pequeñas del mundo azucarero. Se puede pensar en posibles explicaciones. Seguramente, algunos de los pequeños propietarios de esclavos no se dedicaban a la agricultura, sobre todo en los centros urbanos de los tres municipios. Podría tratarse

⁶⁸San Miguel, *El mundo que creó el azúcar*, 117.

también de una consecuencia de accesos particulares a la mano de obra en general. Sin embargo, el hecho específico de una proporción más alta de esclavos domésticos en las pequeñas dotaciones de los municipios azucareros (comparado con los municipios del interior, como veremos más adelante) puede representar también una mentalidad particular. A la sombra de la gran propiedad, en una sociedad de plantación (como llama Figueroa a Guayama) con una minoría de pobladores blancos, pudo haber existido una mentalidad que asociaba más intensamente el prestigio social con la posesión de esclavos y llevaba a no pocos pequeños propietarios a destinar a sus esclavos al entorno inmediato y más visible de la vida doméstica y el contacto social. Futuras investigaciones ayudarán a dilucidar estas interrogantes.

En Puerto Rico, igual que en otras sociedades esclavistas, el trabajador esclavo diestro y artesanal tenía una presencia clara en el mundo urbano y en las fases industriales o mecánicas de la producción. En las regiones agrícolas había menos esclavos diestros, sin embargo, su importancia ha quedado demostrada en varias investigaciones recientes sobre las relaciones de producción en el sector azucarero.⁶⁹ En los municipios de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo había esclavos con distintos oficios que deben haber estado relacionados con la producción azucarera. Guayama tenía esclavos carpinteros, toneleros (el mayor número), azucareros y herreros. Cabo Rojo tenía esclavos zapateros, toneleros (la mayoría), y un sastre. En Arroyo, donde había el mayor número de esclavos artesanos (5% de todos los esclavos), varios propietarios poseían esclavos en oficios como carpinteros, toneleros, herreros, hojalateros y otros menos directamente relacionados con la producción azucarera. Los dueños de estos esclavos diestros eran propietarios tanto de grandes como de pequeñas dotaciones. Las haciendas podían tener sus propios esclavos diestros o alquilar los de otros esclavistas. Hay casos, como el de Eduardo Leind y Morche, que tenía esclavos que se ocupaban como toneleros,

⁶⁹Entre otras, Ramos Mattei, *La hacienda azucarera*, 97, y San Miguel, *El mundo*, 120. Nistal, en su listado de ocupaciones de los esclavos, menciona varias que podían estar relacionadas con la fase industrial de los procesos agrícolas: maquinista, herrero, soldador, carpintero... "Problems", 155.

herrereros y carpinteros; mientras que, un pequeño propietario como A. Alcaide poseía tres esclavos, todos toneleros.

Finalmente, es importante comentar que los municipios azucareros tenían numerosos esclavistas que en su gran mayoría eran pequeños propietarios de esclavos. En Guayama había 192 dueños de esclavos, en Arroyo 145 y en Cabo Rojo 163. Si bien un alto número de los esclavos se encontraban dentro del contexto de grandes dotaciones (haciendas, generalmente), la esclavitud se extendía por diferentes barrios de los tres municipios. La esclavitud, no sólo proveía una mano de obra crucial en la producción para la exportación, sino que se asociaba con numerosos propietarios, y era obvio que su presencia atravesaba el marco de relaciones de muchos de los pobladores de los municipios cañeros. Después de todo, el aprovechamiento de la fuerza de trabajo esclava en los municipios azucareros, independientemente de las ocupaciones, era alto. En Guayama, 76% de todos los esclavos estaban identificados con alguna ocupación, y en Arroyo y Cabo Rojo se trataba de más de 80%.

EL TRABAJO ESCLAVO EN LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR

En los municipios de la región central, con un muy limitado cultivo de caña de azúcar, base del principal producto de exportación, y una menor utilización de mano de obra esclava, ¿cuál era la estructura de trabajo por dotación? ¿Era diferente a la de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo? ¿Cómo se reflejaba esto en las formas de trabajo esclavo? En los doce municipios del interior había alrededor de 1940 esclavos que trabajaban principalmente, igual que en los municipios azucareros, en tareas agrícolas. Había una diferencia, aunque no muy grande, en la proporción de esclavos dedicados a la labranza. En Guayama, Cabo Rojo y Arroyo la población esclava dedicada a la labranza fluctuaba entre 65 y 68% del total de esclavos. En los municipios del interior el promedio era de 59%. Si se examina la proporción de esclavos dedicados a lo doméstico, vemos que en ambos grupos era similar. Doce por ciento en el interior, 12% en Arroyo, 13% en Cabo Rojo y solamente 7% en Guayama, el municipio azucarero con más esclavos.

Tabla 8 Ocupaciones de los esclavos por dotaciones Municipios del Interior, 1872												
Dotaciones	Domésticos		Labradores		Artesanos		Ninguna (niños) y no información		Total			
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%		
1 - 4	118	15 52	444	57 39	-	-	219	28 39	781	100 40		
5 - 9	64	13 27	278	58 24	-	-	139	29 25	481	100 25		
10 - 19	26	8 11	183	59 16	2 40	1 40	100	32 18	311	100 16		
20 - 39	15	8 7	112	63 10	3 60	2 60	49	27 9	179	100 9		
40 o más	6	3 3	131	70 11	-	-	49	27 9	186	100 10		
Total	229	12 100	1148	59 100	5 100	0 100	556	29 100	1938	100 100		
10 o más	47	7 21	426	63 37	5 100	1 100	198	29 36	676	100 35		

En los municipios del interior, el trabajo del esclavo estaba sujeto a expectativas parecidas a las de los municipios costeros. El trabajo de labranza y la productividad eran el eje de las relaciones laborales y económicas entre amos y esclavos. En 7 de los 12 municipios de la región central, la proporción de labradores era superior al 60% del total de esclavos: Cayey (60%), Coamo (66%), Barranquitas (68%), Comerío (73%), Orocovis (63%), Ciales (76%) y Naranjito (64%). En cinco casos la proporción era menor de 60%: Utuado (42%), Cidra (50%), Aguas Buenas (28%), Adjuntas (57%) y Morovis (47%).

En el interior, sólo 35% de los esclavos estaba insertado en dotaciones mayores de 9 esclavos (676 de 1938). Más aún, en 5 de ellos, Cidra, Adjuntas, Ciales, Morovis y Naranjito no había dotaciones mayores de 9 esclavos y solamente en 2 (Cayey y Coamo) había esclavistas con dotaciones mayores de 39 esclavos. En Cayey, 23% de los esclavos del municipio laboraban en dotaciones mayores de 39 esclavos y en Coamo alrededor de un 13%. La concentración de esclavos en grandes dotaciones era limitada y reflejaba un contexto productivo particular.

Sin embargo, en el interior, la pequeña dotación no significaba que la presencia esclava se convirtiese principalmente en un factor de prestigio social o se relegara a la esfera doméstica. En las dotaciones pequeñas (1 a 4 esclavos) había una proporción mayor (57%) de esclavos labradores que en los 3 municipios azucareros incluidos en la investigación.

Tabla 9	
Proporción de esclavos labradores en dotaciones de 1 a 4 esclavos Municipios del interior, 1872	
Municipios	% del total de esclavos
Ciales	75
Orocovis	69
Comerio	68
Barranquitas	67
Naranjito	64
Coamo	64
Cayey	56
Adjuntas	56
Cidra	53
Utuaado	32
Morovis	23
Aguas Buenas	0
Promedio	57

En los municipios de la región central, la mano de obra esclava se utilizaba en la labranza de una manera relativamente similar independientemente del tamaño de las dotaciones, aunque se dio de manera más intensa en las dotaciones más grandes (Tabla 8). Esta generalización de un nivel parecido de aprovechamiento del trabajo esclavo en la producción era algo diferente a los municipios cañeros donde se observaba una clara tendencia a la concentración de esclavos labradores en las dotaciones más grandes. Parecería que en el contexto de un predominio de pequeñas agrupaciones, como ocurría en los municipios del interior, el trabajo productivo de los esclavos se hacía más extensivo y no era una característica particular de las mayores dotaciones. El nivel más generalizado de utilización de los esclavos del interior en la labranza, independientemente del tamaño de las dotaciones, significaba, en cambio, una menor proporción de esclavos domésticos en las dotaciones pequeñas (menores de 10 esclavos y, particularmente, de 1 a 4 esclavos) si los comparamos con los municipios azucareros.

En las dotaciones más grandes (40+) del interior, la concentración de esclavos en la labranza alcanzaba un 70% del total de esclavos. Aun así, esta proporción, la más alta entre las categorías de agrupación de los esclavos, era más baja que las proporciones de esclavos labradores en dotaciones 40+ en los municipios azucareros donde las haciendas eran predominantes. Las formas económicas del interior significaban también una ausencia casi total de esclavos artesanos, trabajadores que estaban asociados principalmente con estructuras de producción más industrializadas o más urbanas.

TRABAJO ESCLAVO Y EDAD

Ya descritas algunas características fundamentales en cuanto al uso del trabajador esclavo en los municipios del interior y en los tres municipios productores de caña de azúcar, es importante examinar otros aspectos fundamentales de la relación trabajo/esclavitud como es la edad. ¿A qué edades se incorporaba a los niños esclavos al trabajo en Puerto Rico? ¿Podemos hablar de tendencias generales o se trataba de diferencias regionales?

Estos procesos se manifestaban de maneras similares, aunque no iguales, en diferentes países. Por ejemplo, en los estados esclavistas del Sur de Estados Unidos, señala Eugene D. Genovese, los niños esclavos menores de nueve años no trabajaban. Entre los 8 y los 12 años, los niños en general, eran incorporados al trabajo como adultos a través de tareas domésticas, de jardinería y de apoyo en las labores más fuertes. Esto llevó a Genovese a recordar que en los países europeos, a mediados del siglo XIX y durante la Revolución Industrial, numerosos niños menores de 12 años estaban incorporados a deplorables procesos laborales.⁷⁰ Es interesante que Genovese señale la edad de doce años como la frontera entre la niñez y la adultez entre los esclavos: “The lives of children changed dramatically at about the age of twelve...For most, their early and formative

⁷⁰Eugene D. Genovese, *Roll, Jordan Roll The World the Slaves Made* (New York: Vintage Books, 1976), 503.

years had offered a semblance of childhood, at least relative to children of other laboring classes”.⁷¹

Nistal señala que, contrario a la creencia de que los esclavos de Puerto Rico eran viejos, la mayor parte de estos se encontraban en las edades más productivas. De acuerdo a Nistal, en 1872, cerca del 62% de todos los esclavos tenían entre 15 y 44 años. El núcleo de la esclavitud se concentraba en una población relativamente joven y productiva.⁷² Aunque la información que provee Nistal es cierta, en Puerto Rico la edad de incorporación de los esclavos al trabajo parece haber sido mucho más temprana. En los 15 municipios incluidos en la investigación (del interior y azucareros), la edad de incorporación era los 12 años. En todos los municipios, la gran mayoría de los esclavos menores de doce años no aparecen registrados con una ocupación mientras que la mayoría de los esclavos entre las edades de 12 a 14 años sí se registran con una ocupación. El concepto generalizado de la niñez para la población esclava parecía claramente fijado con una adultez que, al menos para el trabajo, no llegaba hasta los doce años de edad.

En Guayama, alrededor de 400 esclavos o 25% del total para el municipio, tenían menos de 15 años y 324 de estos o un 21% del total, eran menores de 12 años. Sorprendentemente, 97% o 315 de 324 esclavos menores de 12 años, no parecen registrados con oficio alguno. Sin embargo, 51 de los 76 (67%) esclavos entre las edades de 12 a 14 años sí estaban incorporados al trabajo. La inmensa mayoría (94%) de estos últimos eran labradores, lo que descarta la posibilidad de un trabajo más “suave”, en la esfera doméstica, para unos esclavos que apenas salían de la niñez.

En Arroyo, 211 o un 22% de los 950 esclavos del municipio eran menores de 15 años y, 152 o 16% del total, tenían menos de 12 años. Y no había disparidad con Guayama. Solamente un esclavo menor de doce años tenía una ocupación (doméstico) en el municipio de Arroyo. En cambio, entre los esclavos de 12 a 14 años, alrededor de 92% (54 de 59) aparecen registrados con una ocupación.

⁷¹*Ibid.*, 505.

⁷²Nistal, “Problems”, 145-46.

Cuarenta y ocho eran labradores y seis domésticos. La flexibilidad para este grupo de jóvenes era aún menor que en Guayama.

En el caso de Cabo Rojo, las relaciones de edad y trabajo eran parecidas a las de Guayama y Arroyo. Cabo Rojo tenía 724 esclavos y 29% de ellos (212) eran menores de 15 años. Alrededor de 23% (166) eran menores de 12 años. Ochenta y cuatro por ciento de los esclavos menores de doce años no trabajaban (una proporción algo menor que la de los otros municipios azucareros). De los que sí trabajaban, 23 eran labradores y 3 eran domésticos. La inmensa mayoría de los esclavos de 12 a 14 años (42 de 46) aparecen registrados con una ocupación.

Si agrupamos los totales para los tres municipios azucareros encontramos que un 20% de todos los esclavos eran menores de 12 años, la edad generalizada para la incorporación al trabajo. En dichos municipios, solamente un 6% de los menores de 12 años tenían una ocupación mientras que 81% de los esclavos entre las edades de 12 a 14 años aparecen registrados con un oficio. En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, la evidencia que ofrece el Registro sobre el concepto de la mayoría de edad para el trabajo, resulta contundente.

Los municipios del interior presentan, como en otros aspectos de las relaciones del trabajo esclavo, un cuadro de coincidencias y diferencias con los municipios azucareros sobre el concepto de la mayoría de edad. En el interior encontramos una alta proporción (40%) de esclavos menores de 15 años.⁷³ Treinta por ciento de los esclavos eran menores de doce años. Pero no sólo se trataba de la proporción alta de niños y jóvenes, sino que en el interior alrededor de un 11% de los esclavos menores de 12 años trabajaba y el 90% de los esclavos entre 12 y 14 años tenía una ocupación.

⁷³Si tomamos los municipios del interior individualmente, encontramos que en la mayoría de ellos por lo menos 36% de los esclavos tenían edades menores de 15 años. Sólo Ciales (18%) y Comerío (31%) tenían una proporción menor. Algunos de estos municipios tenían alrededor de un 50% de sus esclavos con una edad menor de 15 años. Este es el caso de Morovis (50%), Cidra (49%) y Aguas Buenas (50%).

Tabla 10		
Por ciento de esclavos menores de 15 años con ocupación Municipios del interior y azucareros, 1872		
	11 años o menos	12 a 14 años
Municipios azucareros	6	81
Municipios del interior	11	90

La mayor incorporación al trabajo, aunque no muy distinta, de los esclavos menores de 12 años y de los jóvenes del grupo de 12 a 14 años, independientemente de las exigencias físicas particulares del trabajo asignado, podría indicar que se trataba de una respuesta de los propietarios del interior a la alta proporción de niños entre la población esclava y a la consecuente limitación de esclavos en las edades productivas. Pero lo más importante es establecer que, en los municipios estudiados, los dueños en general tenían muy claro el valor de sus esclavos y, que la incorporación de los esclavos jóvenes al trabajo parece haber tenido una correlación con un entendimiento particular de su madurez física. Es evidente que en diferentes regiones de Puerto Rico los propietarios tenían el mismo concepto de la niñez esclava, al menos en su relación con el trabajo.

TRABAJO ESCLAVO Y GÉNERO

En el examen comparativo de la naturaleza del trabajo esclavo en los municipios del interior y los municipios azucareros –fundamentado en una fuerte censal–, encontramos también unas interesantes características en la relaciones género-trabajo. Benjamín Nistal señala que en 1872 alrededor del 55% de las mujeres esclavas en Puerto Rico trabajaban como labradoras, mientras que 71% de los esclavos se desempeñaban en las tareas de labranza.

Menciona además, que 57% de los esclavos labradores eran hombres y 43% mujeres.⁷⁴

En las estadísticas del gobierno español sobre la esclavitud en 1872 –que no distinguen más que dos categorías ocupacionales: labradores y domésticos, y no recogen un 3 o 4% de trabajadores esclavos en oficios artesanales–, se indica que 58% de las esclavas eran labradoras y 75% de los hombres esclavos servían como labradores. De acuerdo a esta fuente, de todos los labradores esclavos en Puerto Rico (19 597) 59% eran hombres y 41% mujeres.⁷⁵ Lo cierto es que no hay diferencias significativas entre ambas fuentes que en buena medida no puedan explicarse tomando en cuenta la limitación señalada a las estadísticas del gobierno español.

En los municipios de la región central, al igual que en todo Puerto Rico, había una proporción similar entre los esclavos de ambos géneros. En la población esclava del país había 52% de hombres y 48% de mujeres; en el interior la proporción era de 50% para ambos grupos y en los municipios azucareros la situación era muy parecida: 50% de esclavos y 50% de esclavas en Guayama y Arroyo, y 54% de esclavos y 46% de esclavas en Cabo Rojo.

Al introducir el elemento de la distribución de los esclavos por dotación, la estructura que se revela es distinta en el interior y en los municipios azucareros (Tabla 11). En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo había pocas diferencias en la proporción de esclavos por género, independientemente del tamaño de las dotaciones. Había casi la misma proporción de esclavas en las dotaciones pequeñas (1-4) que en las dotaciones más grandes (40+). En los municipios del interior la situación era algo distinta. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos 56% eran mujeres, mientras que en las dotaciones de 40 esclavos o más se trataba de sólo un 44%. Es probable que en el contexto económico del interior, los esclavistas propietarios de las pocas unidades productivas con grandes dotaciones podían ser más selectivos en cuanto a la mano de obra que preferían, en este caso la masculina, cuya proporción aumentaba según crecían las dotaciones. A comienzos de la

⁷⁴Nistal, “Problems”, 155.

⁷⁵Resumen de los esclavos, AGPR.

década de 1870, en las regiones azucareras, el predominio del cultivo de la caña en grandes unidades productivas hacía menos relevante el género ante unas implacables y niveladoras exigencias de mano de obra. En un periodo en que había cesado el tráfico legal de esclavos hacia Puerto Rico –y se aproximaba la abolición de la esclavitud– y ante la escasez de mano de obra que apuntaban los propietarios y el gobierno, quedaban a un lado las preferencias de género tradicionales en el uso de los esclavos en el trabajo cañero y las mujeres esclavas aparecen en proporciones similares a los hombres esclavos en las tareas de labranza en las haciendas azucareras (véanse las tablas 11 y 12).⁷⁶

Tabla 11						
Dotación y género de los esclavos						
Municipios del interior, Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, 1872						
	Dotación 1-4		Dotación 10 o más		Dotación 40 o más	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
	%	%	%	%	%	%
Guayama	49	51	50	50	48	52
Arroyo	54	46	48	52	49	51
Cabo Rojo	48	52	46	54	48	52
Municipios del interior	56	44	42	58	44	56

La aseveración última se hace más clara cuando examinamos la información sobre los esclavos dedicados a tareas agrícolas. En los municipios del interior, 61% de los esclavos labradores eran hombres y 39% mujeres. Esta relación era muy distinta a lo que ocurría en los tres municipios azucareros. En Guayama, 47% de los esclavos labradores eran mujeres, y en los tres municipios azucareros agrupados la cifra era de 44%. Sin embargo, al considerar el factor del tamaño de las dotaciones encontramos información

⁷⁶Para una discusión sobre algunas consecuencias de las preferencias de los propietarios cañeros (en tiempos de trata abundante) por la mano de obra esclava masculina, véase de Michael Tadman, “The Demographic Cost of Sugar: Debates on Slave Societies and Natural Increase in the Americas”, *The American Historical Review* 105, no. 5 (2000): 1534-75.

particularmente reveladora sobre la naturaleza del trabajo esclavo (Tabla 12).

Tabla 12						
Proporción de esclavos labradores por dotación y género Municipios del interior, Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, 1872						
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Dotación	1 a 4		10 a 19		40 o más	
	%	%	%	%	%	%
Guayama labradores	34	60	52	63	73	77
no labradores	66	40	48	37	27	23
Arroyo labradores	27	45	39	48	77	80
no labradores	73	55	61	52	23	20
Cabo Rojo labradores	24	70	55	89	89	86
no labradores	76	30	45	11	11	14
Municipios del interior labradores	48	68	44	70	55	82
no labradores	52	32	56	30	45	18

Nota: Los esclavos que no eran labradores incluían: adultos en ocupaciones domésticas, artesanos, adultos sin ocupación (muy pocos) y niños. Se pudo haber excluido a los niños de las categorías *femenino* y *masculino* ya que muy pocos niños tenían ocupación. Sin embargo, las agrupaciones inclusivas de los niños nos permiten una apreciación bien específica de la proporción de los esclavos destinados al trabajo agrícola.

Tomemos primero a los municipios azucareros. En Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, llama la atención la forma de producción en las propiedades con grandes dotaciones de esclavos. Como en todo el mundo esclavista, la tarea de los esclavos de los municipios azucareros podía variar de acuerdo a consideraciones de sexo, edad, condición física y color de la piel. Sin embargo, en 1872, lejos de la época de la importación de esclavos, la propiedad con grandes

dotaciones devoraba el trabajo esclavo sin consideraciones de género ante unas implacables exigencias de mano de obra. La proporción de esclavos dedicados al trabajo agrícola era más grande en las dotaciones de mayor tamaño, sin distinción de género, aunque el tamaño en la proporción de mujeres dedicadas a estos menesteres fue más dramático.

En Guayama, en las dotaciones de esclavos más pequeñas, solamente un tercio de las mujeres esclavas eran labradoras. En las propiedades con dotaciones de 40 esclavos o más, el 73% de todas las esclavas laboraban en las tareas agrícolas. En las pequeñas dotaciones de Cabo Rojo, solamente una cuarta parte de las esclavas eran labradoras y en las dotaciones más grandes (40+) casi un 90% de todas las esclavas se ocupaban en la labranza. En Arroyo sólo un 27% de las esclavas trabajaban como labradoras en las dotaciones de 1 a 4 esclavos, mientras que en las grandes dotaciones (40+) se trataba de 77%. En el mundo azucarero, las haciendas, con sus grandes concentraciones de esclavos, se caracterizaban por la utilización intensa en las tareas productivas de toda la mano de obra disponible.

En el interior las cifras eran distintas. Los hombres esclavos, en su gran mayoría, eran labradores independientemente del tamaño de las dotaciones, aunque de manera más notable en las dotaciones mayores de 39 esclavos. Cuarenta y ocho por ciento de las esclavas en dotaciones pequeñas (1-4) eran labradoras, una proporción claramente mayor que en los municipios cañeros, y que se mantenía similar hasta las dotaciones mayores (40+) en que aumentaba algo, hasta un 55%. Evidentemente, el trabajo de las mujeres esclavas también se aprovechaba con cierta uniformidad, independientemente del tamaño de las dotaciones, en unos municipios donde la concentración de esclavos en dotaciones grandes no era común.

Otra perspectiva significativa sobre este importante asunto consiste en examinar la proporción de mujeres del *total* de esclavos labradores. En los municipios cañeros dicha proporción aumenta según crece el tamaño de las dotaciones (Tabla 13). De nuevo, la voracidad particular del cultivo azucarero en un contexto de trata (ilegal) limitada, dejaba poco espacio para la selectividad: el eje o centro dominante usaba casi toda la mano de obra adulta disponible en la producción.

Tabla 13												
Género y trabajo de labranza entre los esclavos												
Municipios del interior, Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, 1872												
Dotación	1-4				10-19				40 o más			
	Fem.		Masc.		Fem.		Masc.		Fem.		Masc.	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Pueblos	37	35	68	65	38	45	46	55	283	47	318	53
Guayama	28	41	40	59	9	45	11	55	186	48	204	52
Arroyo	25	24	80	76	36	35	66	65	77	49	80	51
Municipios del interior	208	47	232	53	57	31	126	69	46	35	85	65

En el interior, si examinamos la relación proporcional por género, encontramos que la proporción de mujeres, del total de esclavos labradores, se reduce según aumenta el tamaño de las dotaciones. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos las mujeres constituían un 47% de los labradores, mientras que en las dotaciones de 10 a 29 esclavos baja a 31%, y en las de 40 o más las mujeres representaban 35% del total de esclavos labradores. Parecería que en los municipios del interior, donde la producción era de un tamaño modesto y sin un papel central para la hacienda comercial, no había un contexto socioeconómico para la concentración indiscriminada y absorbente de mano de obra esclava.

En los municipios azucareros la situación era diferente. La proporción de mujeres esclavas dedicadas a las tareas agrícolas en relación con el total de esclavos labradores crece según aumenta el tamaño de las dotaciones. En las unidades productivas más grandes de los municipios cañeros trabajaban en la labranza un número similar de esclavas y de esclavos.

Algunas de las implicaciones de estas maneras de incorporación al trabajo de labranza de las mujeres esclavas serán exploradas en el próximo capítulo (3) que trata, precisamente, sobre diferentes aspectos de la familia esclava. Sin embargo, no será hasta futuras investigaciones que se podrá conocer de manera amplia sobre los significados particulares de las distintas formas de trabajo para las esclavas. Conoceremos entonces, por ejemplo, cómo la incorporación de la mujer esclava en el trabajo agrícola, más asociado con los hombres, repercutía en cuestiones como el sentido de independencia o la mayor igualdad en las relaciones entre los géneros.

SOBRE CAYEY Y COAMO

Luego de los señalamientos anteriores sobre el trabajo esclavo, surgen algunas interrogantes importantes sobre Cayey y Coamo, por ser estos los únicos municipios del interior con dotaciones mayores de 39 esclavos. ¿Se diferenciaba significativamente la estructura de trabajo esclavo de Cayey y Coamo, en comparación con los otros pueblos del interior? En el caso de las pequeñas

agrupaciones, por ejemplo, ¿eran éstas distintas en Cayey y Coamo en comparación con los otros municipios del interior? Además, ¿eran esos dos municipios, con el mayor número de esclavos y las únicas propiedades con grandes dotaciones en el interior, parecidos a los municipios azucareros en su estructura de trabajo esclavo?

Desde el comienzo de la investigación nos preguntábamos si la existencia de unas unidades productivas con dotaciones grandes (40+) tendría consecuencias particulares en la estructura de trabajo esclavo de Cayey y Coamo, independientemente de la realidad económica dominante en un contexto generalizado de pequeñas y medianas dotaciones y de modesta producción agrícola sin una clara integración a la red exportadora del país. Era que, a pesar de su papel secundario, las unidades productivas con dotaciones grandes en el interior tenían una estructura de trabajo esclavo parecida a las dotaciones grandes de los municipios azucareros. De igual manera, y para tener un cuadro más claro de las similitudes y diferencias, nos preguntamos si las pequeñas dotaciones de esclavos de Cayey y Coamo se parecían a las pequeñas dotaciones de los municipios azucareros.

Las respuestas parecen bastante claras. Las mayores dotaciones (40+) de esclavos en Cayey y Coamo, no se parecían a las dotaciones más grandes de los municipios azucareros de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo. De la misma manera, las pequeñas dotaciones de esclavos de Cayey y Coamo, se parecían más al conjunto general de las pequeñas dotaciones de los municipios del interior que a las pequeñas dotaciones de los municipios azucareros, a pesar de que compartían con estos últimos algunos rasgos generales como unas poblaciones esclavas relativamente altas y propiedades con dotaciones grandes. A continuación presentamos varios ejemplos que revelan, comparativamente, las características de la organización del trabajo esclavo en Cayey y Coamo. En las dotaciones de 1 a 4 esclavos:

La proporción de esclavos dedicados a lo doméstico en Cayey (11%) y Coamo (13%) es similar a la generalidad para los demás municipios del interior (17%) y distinta a los municipios azucareros; Arroyo con 38%, Guayama 21% y Cabo Rojo 29%.

La proporción de mujeres del total de la población esclava en Cayey (63%) y Coamo (60%) era más parecida a la de los otros municipios del interior agrupados (56%) que a las de Guayama (49%) y Cabo Rojo (48%). Arroyo tenía 54%.

La proporción de mujeres esclavas dedicadas a la labranza en Cayey era de 49% del total de mujeres y en Coamo 63%. Estas cifras, sobre todo las de Cayey, eran más parecidas a la generalidad de los otros municipios del interior (44%) que a las cifras de Cabo Rojo (24%), Arroyo (27%) y Guayama (34%).

La proporción de mujeres del total de esclavos labradores en Cayey (55%) y Coamo (59%) era, de nuevo, más parecida al total general para los demás municipios del interior (42%), que a Cabo Rojo (24%), Guayama (35%) y, en menor medida, Arroyo (41%).

En las dotaciones mayores de 39 esclavos:

En Cayey y Coamo, 70% de todos los esclavos eran labradores. En Guayama los labradores alcanzaban un 76%, en Arroyo 79% y en Cabo Rojo 87%.

No existían diferencias grandes entre los municipios en cuanto a la proporción de esclavos domésticos. En Arroyo había un 2% y en Guayama y Cabo Rojo sólo 1%. En Coamo y Cayey la proporción era de 3%.

En Cayey y Coamo, 35% de los esclavos dedicados al trabajo de labranza eran mujeres. En Guayama se trataba de 47%, en Arroyo 48% y en Cabo Rojo 49%.

Un 55% de las esclavas de Cayey y Coamo eran labradoras. En Guayama esta proporción se elevaba a 73%, en Arroyo a 77% y en Cabo Rojo a 89%.

En Cayey y Coamo, como en Cabo Rojo, no había esclavos artesanos. En Guayama y Arroyo, había esclavos artesanos que trabajaban en distintos oficios.

Parece claro que el trabajo esclavo en Cayey y Coamo no asumía las mismas formas de estructuración que en los municipios azucareros. En medio de un contexto de producción de bajo nivel comercial con predominio del cultivo de frutos menores, aún las grandes dotaciones de esclavos de Cayey y Coamo –dos de las cuales laboraban en haciendas cañeras– no se parecían mucho a las de Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, donde predominaba una

cultura de trabajo esclavo caracterizada por la intensidad de la producción comercial en haciendas.

RESUMEN

El examen del trabajo esclavo en los municipios del interior, en un contexto comparativo con elementos generales del trabajo esclavo en todo Puerto Rico y, principalmente, con elementos específicos del trabajo esclavo en varios municipios azucareros, nos ha permitido explorar el significado de cuestiones fundamentales del sistema esclavista.

A manera de resumen de este capítulo hacemos los siguientes señalamientos:

1. Los municipios de la región central tenían pocos esclavos en oficios diestros o artesanales. Seguramente, esta situación se explicaba por la menor necesidad de trabajadores especializados, a diferencia de lo que ocurría en los municipios azucareros con fases industriales y comerciales de la producción.
2. La proporción de los esclavos dedicados a la labranza en la región central, aunque mayoritaria (59% de todos los esclavos), era algo menor que la proporción para todo Puerto Rico o para los municipios azucareros.
3. En el interior, contrario a Guayama, Arroyo y Cabo Rojo, la mayor parte de los esclavos vivía en dotaciones pequeñas. Alrededor de un 10% de los esclavos del interior vivía en dotaciones mayores de 39 esclavos. En los municipios azucareros la proporción de esclavos en grandes dotaciones era considerablemente más alta, sobre todo en Guayama y Arroyo donde superaba el 50% del total.
4. La población de esclavos domésticos era relativamente parecida en todos los municipios, tanto del interior como azucareros. Sin embargo, en los municipios azucareros había una más alta proporción de esta mano de obra en las dotaciones pequeñas, particularmente en las de 1 a 4 esclavos. En cambio, en las dotaciones de 40 esclavos o más de todos los municipios, el trabajador esclavo

doméstico prácticamente desaparecía. Es obvio que en las propiedades con grandes dotaciones, se hacía un uso abrumador de la mano de obra para el trabajo productivo de labranza.

5. El tamaño reducido de las dotaciones esclavas que predominaba en el interior, significaba una mayor proporción de esclavos labradores en las dotaciones más pequeñas, si las comparamos con dichas dotaciones en los municipios azucareros caracterizados por el trabajo de labranza en grandes dotaciones. En los municipios de la región central, la asignación de los esclavos al trabajo productivo era similar en las distintas propiedades, independientemente del tamaño de las dotaciones, aunque se observa un incremento en las dotaciones de 20 esclavos o más.
6. En los municipios del interior, alrededor de 30% de los esclavos tenían menos de 12 años. En los municipios azucareros era un veinte por ciento. En ambos grupos de municipios el concepto generalizado de la niñez, expresado aquí por el momento de incorporación al trabajo, se extendía hasta los once años. En los municipios azucareros apenas un seis por ciento de los niños esclavos aparecían con un trabajo asignado. En el interior aumentaba algo, hasta un once por ciento. En el grupo de edad de doce a catorce años, la gran mayoría de los esclavos aparecen registrados con un trabajo. Si embargo, un porcentaje algo mayor de los jóvenes del interior (90%) tenían un trabajo asignado que los jóvenes de los municipios azucareros (81%).
7. En las grandes dotaciones (de más de cuarenta) la proporción de esclavos dedicados a la labranza era mayor que en las dotaciones pequeñas. En el caso de los municipios azucareros, llama la atención que la inmensa mayoría de las mujeres esclavas se dedicaban a la labranza y que representaban casi la mitad del total de labradores.
8. En la sociedad esclavista puertorriqueña, la esclavitud parece haber estado difundida por muchos de los barrios de la Isla. En el interior,

había un número considerable de esclavistas, en su mayoría pequeños propietarios. En los tres municipios azucareros predominaban (por el número de esclavos) los grandes propietarios, aunque la mayoría de los esclavistas eran también, dueños de pequeñas dotaciones.